



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda.

Administración 2021-2024.

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día miércoles 19 de julio de 2023, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la décima sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

RICARDO MORALES SANDOVAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	PRESENTE
Regidor vocal Mario Velarde Delgadillo	PRESENTE
Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez	PRESENTE
Regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho	PRESENTE
Regidora Vocal Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
Invitados especiales	
Félix Arturo Vargas Pérez Jefe de ingresos y egresos de la Tesorería municipal.	PRESENTE

En uso de la voz el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval**, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, el regidor presidente **Ricardo Morales Sandoval** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la décima sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Hacienda, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día jueves 27 de abril de 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla Edith Aguayo C.

[Handwritten signature]



- IV. Informe por parte del Lic. Luis Alberto García Neri, Tesorero Municipal del avance del presupuesto de ingresos del segundo trimestre que comprende el periodo de abril, mayo y junio del presente año 2023.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión.
No habiendo ninguna consideración al respecto, Solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día jueves 27 de abril de 2023.

El acta de la novena sesión ordinaria les fueron enviada en versión electrónica a los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación de las actas, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la novena sesión ordinaria, solicito de favor, en votación económica, lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



G O B I E R N O D E
ZAPOTLANEJO

2 0 2 1 - 2 0 2 4

CUARTO PUNTO: Informe por parte del Lic. Luis Alberto García Neri, Tesorero Municipal del avance del presupuesto de ingresos del segundo trimestre que comprende el periodo de abril, mayo y junio del presente año 2023.

Enero a Junio 2022-2023				Avance Semestral conforme a la Ley de Ingresos		
Ingresos Diversos	\$ 12,025,102.00	\$ 11,735,643.96	3%	Ingresos Diversos	\$ 147,038,676.11	67.4%
Predial	\$ 26,883,939.46	\$ 28,921,067.11	8%	Predial	\$ 25,542,984.75	113.2%
Licencias	\$ 9,495,855.08	\$ 10,169,585.69	3%	Agua	\$ 15,765,957.40	176.3%
Agua	\$ 23,055,256.03	\$ 23,783,418.39	3%	Transmisiones	\$ 21,201,385.95	65.6%
Transmisiones	\$ 7,017,213.33	\$ 13,908,904.33	98%	Subsidios estatales	\$ 6,169,485.02	52.5%
Subsidios estatales	\$ 1,906,722.56	\$ 3,237,957.31	70%	Participaciones	\$ 244,066,832.80	55.9%
Participaciones	\$ 1,112,115.58	\$ 134,375,851.72	5%	Total	\$ 1,364,566,774.59	60.4%
Total	\$ 738,972,250.56	\$ 759,516,507.31	2%			

En representación del tesorero municipal toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez.

En las primeras cuatro columnas de las tablas que les proporcionamos pueden ver una comparativa entre los ingresos del 2022 y los del 2023. En ingresos diversos y en participaciones podemos ver una disminución en comparación del 2022 al 2023 de un 3% y un 5% respectivamente, esto se debe a ingresos diversos, pueden ir desde multas, no sé, algún tipo de ingresos como dictámenes etc., debido a que el presidente nos solicitó que apoyemos también a la ciudadanía, evidentemente el ingreso no va ser el mismo, sin embargo está muy por debajo de lo que estábamos el año pasado, a lo que se está recaudando en el 2023, y participaciones, bueno, todos sabemos que ha habido modificaciones incluso en el tema federal evidentemente se van a ver reflejados en nuestra jurisdicción o en nuestros ingresos del siguiente año, sin embargo lo que es en la recaudación del predial con las campañas que hemos hecho junto con el agua tenemos un incremento del 8% y un 3% respectivamente y en transmisiones un 98%. Ahora, lo importante aquí es, si nos pasamos al segundo cuadro, las siguientes tres columnas vemos que hay un avance del 60% de lo que nosotros teníamos proyectado es decir, el año pasado ustedes votaron a favor de la ley de ingresos para este presente año y a lo que va de este trimestre, estos seis meses, ya tenemos una recaudación del 60%, es decir, tenemos todavía seis meses por decirlo coloquialmente de colchón para nosotros llegar a un 100% de lo que teníamos programado o superar ese 100% que nosotros tenemos programado ¿esto en que beneficia a la ciudadanía? (ininteligible) de ingresos lo cual se puede derivar en obras públicas, en programas sociales, en cantidad de programas para impulsar la economía del municipio, entonces el predial, si ustedes se fijan, con la proyección que nosotros teníamos llevamos ya un 113% de lo que se tenía proyectado, entonces, las campañas que se han hecho todo este año junto con todos los incentivos que se otorgaron los primeros tres meses de este año, incrementaron afortunadamente que la gente viniera a pagar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla Edith Aguayo C.

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

su predial y también el agua, que son como los puntos más fuertes de la captación de ingresos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - ¿estos números son sin ajustar la inflación verdad?

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Estos son netos, es decir, si yo le menciono aquí que tengo en ingresos diversos una proyección de 47,098,676.00 eso es lo que nosotros proyectábamos de conformidad a la inflación que el gobierno federal había mencionado en su propia proyección para ingresos del año pasado, ellos manejaban del 8-11% el gobierno federal una inflación para este año, nosotros habíamos proyectado más o menos lo mismo, sin embargo el residente por instrucciones y para apoyo a la ciudadanía se bajó a un 5% la proyección, es decir, si yo tomo en cuenta la ley de ingresos del 2022 que se aplicó en comparación a la que estamos aplicando en 2023 solo tiene un incremento del 5%, es decir, estamos por debajo de la inflación actual que se había proyectado, sin embargo esto se hizo pues para apoyar a la ciudadanía y no aumentar tanto la ley de ingresos a través de los costos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - Por ejemplo, en el caso del predial tenemos aquí 25,542,984.00 pesos ¿esos ya contemplaban el 5% de incremento?

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Así es, nosotros ya llevamos captados hasta ahorita \$28,921,000.00 es decir, a los seis meses nosotros ya superamos por más de tres millones lo que teníamos proyectado en predial entonces los siguientes seis meses, los siguientes dos trimestres van a ser prácticamente un extra a lo que se tenía proyectado, esto porque la final del día logramos sanar la hacienda pública municipal.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - Aunque, bueno, ya sabemos que el grueso de la aportación es a principio de año, en este ya va disminuir.

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Así es.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval. - Yo tengo unas dudas, si me permites Félix, donde me llama la atención donde se refleja más diferencia en cuanto a la comparativa del 2022-2023, uno es que nos hables un poquito acerca del tema de las participaciones, estamos un 5% abajo, otro es los subsidios estatales que al contrario estamos un 70% arriba, entonces de esos dos rubros si no pudieras platicar específicamente de ellos.

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - en los giros estatales hay programas que los años anteriores no se había participado, por ejemplo, se aprobó hace relativamente poco el municipio de Zapotlanejo ingresara en estrategia ALE,



que es una estrategia para que un cierto porcentaje del cuerpo de policías operativos tengan una capacitación para una aproximación con cuestión de género y protección de la mujer, violencia intrafamiliar, entonces el municipio anteriormente no había participado, no había cumplido con los requisitos, este año si cumplieron así mismo con barrios de paz entonces ese tipo de programas que se contabilizan de esta manera modifican precisamente esto, es decir, nuestro municipio administrativamente estamos cumpliendo con requisitos que el gobierno del estado nos pedía antes y que no lográbamos cumplir y hoy en día los cumplimos para que nosotros pudiéramos entrar a ciertos programas que efectivamente se ven reflejados al día de hoy.

En la cuestión de participaciones evidentemente el recorte presupuestal que se ha hecho en gobierno federal también para apoyo a la ciudadanía pues se ve reflejado con una disminución del 5% no es tan grande, por así decirlo, no afecta tanto las finanzas, sin embargo, pues se ve reflejado ¿Qué es lo que estamos haciendo nosotros? Pues al final del día es campañas de concientización, cercanía con la ciudadanía para que ellos mismos nos estén apoyando para que con esta captación de ingresos podamos nosotros seguir funcionando y haciendo las gestiones necesarias para que se vean reflejadas en la calle.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval. - ¿algún otro comentario o duda?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - Por ejemplo, hoy que acabamos de aprobar la participación en el fondo de estabilización de participaciones ¿estos 244 millones se verían afectados?

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Estos 244 millones es la proyección, en lo que se vería reflejado sería en los 134 millones, entonces en la próxima sesión que se tenga para hablar de los avances del tercer trimestre vamos a tener una variación en esto y efectivamente una vez que se nos haya administrado si habría una variación entonces, es decir, las participaciones nos las van depositando por así decirlo o administrando cada cierto tiempo, a lo que va del día de hoy con las administraciones que hemos tenido son los 134 millones, efectivamente en la próxima sesión esos cinco millones que se aprobaron se verían reflejados aquí junto con las demás administraciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - Pero no inmediatamente todo.

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Ah claro si, es conforme, es decir se aprobaron los cinco millones o equis cantidad ya se vería cuantas ministraciones serian lo que queda del año y esas ministraciones, las que se hayan realizado sería las que se verían reflejadas, es decir, este primer recuadro de estas cuatro columnas las cifras que les estoy dando tanto del 2022 como del 2023 son ingresos ya netos reflejados contabilizados, entonces si el día de hoy, por ejemplo llega a haber algún contribuyente que traiga una transmisión de un millón de pesos



no lo veríamos reflejado sino hasta la siguiente, entonces estas primeras cuatro columnas son lo que se tiene ya contabilizado al día de hoy.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - O sea que, por ejemplo, si tenemos aquí en promedio nos llegan qué ¿21 millones de pesos de participaciones?, entonces ya en teoría nos llegarían como 22 millones.

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Si, dependiendo de las administraciones de la que se acaba de aprobar, dependiendo de cuantas administraciones y dependiendo de cuando sea la sesión si ya están contabilizados en teoría deberían estar aquí reflejados. Al final del día si tomamos en cuenta yo me enfocaría más en que, si bien es cierto que hay un incremento del 2% en comparación de los ingresos del año pasado la realidad es que tenemos un 60% de avance a medio año, entonces esto quiere decir que si o si a fin de año vamos a tener una recaudación muchísimo más alta que la del 2% que se ve reflejado, entonces todo lo demás que queda del resto de este año prácticamente incrementa de lo que nosotros mismos habíamos proyectado, aun teniendo nada más un incremento entre el 2022 y 2023 del 5%, entonces eso habla de que el municipio tiene finanzas sanas, ¿Qué es lo demuestra? Que el día de mañana habrá programas o habrá participaciones en las que no habíamos podido nosotros participar o no habíamos podido entrar a la convocatoria que hoy en día ya podríamos nosotros cumplir con los objetivos y los requisitos que nosotros podamos ingresar.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - Creo que nos comentaba en la ocasión anterior el tesorero era que algunos de los criterios que manejan para la entrega de participaciones es la recaudación propia que había sido ventaja en el 19, en el 20, entonces ahora eso nos permitiría, creo que son dos años de desfase, ya en el 24 incrementar la participación.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval. - Comentarles otra cosa, si ustedes recuerdan compañeros cuando vino el jefe de gabinete Aaron por lo que estás diciendo de que no entrabamos a varios programas o no reuníamos, eso sería interesante nuevamente checar, ya en una ocasión nos dijeron había todos estos, participamos en estos y nada más salimos en estos, entonces sería bueno ver porque aquí se va ver reflejada en el tema de los ingresos entre a mas programas tu participes y sales beneficiado pues más ingresos, entonces yo creo que después invitamos al jefe de gabinete Aaron para ver cómo vamos en ese tema.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. - Porque yo recuerdo que uno de los proyectos que no habían entrado era el de la calle reforma y ahorita se está llevando a cabo.

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - En la experiencia que yo he tenido tanto en gobierno del estado como en el gobierno federal hay ocasiones



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

que los requisitos son o meramente administrativas, es decir, nosotros tenemos, hay opciones para programas que solicitan que tienes que tener como muy organizada esta cuestión como con ciertos lineamientos en el tema incluso de comunicación interna etcétera, entonces habría que leer las reglas de operación de todos los programas de los que no pudimos ingresar, ver específicamente que es la parte que le correspondería a la hacienda, es decir, mayor captación de agua, una disminución de cartera vencida que no se vea reflejado pero nosotros hemos logrado disminuir un poco la cartera vencida que tenemos de cuentas prediales, no traigo a ciencia, el 100% el dato pero me parece que es un 2-3%, eso refleja incluso las campañas que se han hecho de concientización, el esfuerzo que hicimos en los primeros tres meses de tratar de atender lo más rápido y de la mejor manera a los contribuyentes que no estuvieran en el sol etcétera, todo eso aunque son, quizá, detalles muy mínimos si lo vemos de manera global afectan de manera positiva a los que son la captación de ingresos, entonces igual sería sentarnos entre todos y ver específicamente como como cuales son las reglas de operación de de cada programa que no hemos logrado para ver en qué parte la hacienda puede específicamente ayudar para que ahora por ejemplo con programas como estrategia ALE, como barrios de paz que ya logramos entrar que a lo mejor el próximo año tanto cumplamos con lo que ya se nos otorgó lo implementemos para que el próximo año vuelva a ser captado ese recurso y en los que siguen en los programas que aún no logramos ingresar podamos entrar.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez. – Al inicio de la administración yo había platicado con el tesorero anterior y el presidente acerca de cómo en algunos municipios le dan más alicientes a los contribuyentes para que cumplan con sus aportaciones, porque bueno si es cierto, mucha gente aprovecha el descuento en los primeros meses, pero ya después se terminan esos y ya incluso hay sanciones y generalmente se hacen descuentos en las sanciones de recargos y multas, pero también podría motivarse más a la gente con algunos beneficios, me mencionaban que en algunos lugares la gente que paga pronto o que paga en determinado tiempo tiene derecho a participar en sorteos de algunas cosas, incluso en algunos lugares hasta vehículos, voy y pago mi predial de dos o tres mil pesos de contribución y con eso a lo mejor me puedo ganar una moto, una televisión y bueno en ese tiempo ya estaba muy cercano la fecha del inicio ya del año y bueno no se llevó a cabo y ya después hubo los cambios y ya no hubo esa opción, pero a lo mejor para el siguiente si desde ahorita se puede ir calculando costo y beneficio que se puede hacer para que, claro, le va costar al municipio al adquirir algún regalo, algún premio darle algo al contribuyente pero eso también puede que incremente la captación.

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. – En ese sentido y estoy de acuerdo con usted efectivamente hay municipios, de hecho creo que si mal no recuerdo, creo Tonalá hace un año, dos años me parece que rifo algún vehículo, no recuerdo, no quiero mentir pero si había escuchado eso, la idea que tenemos nosotros es efficientar procesos, es decir, lo que les comentaba por ejemplo si dieron los primeros tres meses que es lo que hicimos ahorita es efficientar un proceso, en



lugar de tener a todas las personas haciendo una fila por dos o tres horas, hicimos un sistema de turnos en el que tuvimos la gran mayoría una respuesta positiva, eficientamos tiempos, no tuvimos gente esperando en el sol etcétera, ahora, les comento esto, en algún futuro lo que nosotros pretendemos generar mecanismos que sean de pago que sean más accesibles para las personas, es decir, ya tenemos hoy en día el pago en línea de predial y agua, es darle mayor difusión, es decir, que el contribuyente no sienta que tiene que venir y pasar una o dos horas para poder pagar su predial y el agua y lo pueda hacer en línea, estamos también pensando en la idea de ver la manera de que podamos incluso ya en un futuro poderlo hacer a través del celular o algún mecanismo que sea más eficiente para que el contribuyente no sienta que tiene que trasladarse ya se dé su casa a la delegación, o de su casa a la cabecera para hacer su pago, yo consideraría que ya una vez que logremos pulir al 100%, yo me atrevería a decir que nuestros procesos ahorita en tesorería yo creo que van a un 85-90% de modernización de la parte contable, de la modernización de captación de recursos, en ese sentido yo diría que lo primordial sería completar un 100% en la modernización de procesos y una vez ya logrado eso, una vez que sepamos que tenemos todo marchando al 100% en esa parte de procesos específicamente ahora si ya poder nosotros incentivar con cuestiones externas como a lo mejor lo comentaba usted una rifa etcétera, porque incluso teníamos que analizar, precisamente sentarnos y bueno a ver una motocicleta o equis cantidad de motocicletas o equis cantidad de artículos cuanto nos va a costar y cual va ser el beneficio, a cuenta población vamos nosotros a lograr beneficiar en ese sentido o hacer lo que realmente a la gente le importa, que es ok yo quiero pagar mi predial, yo voy y pago mi agua y las obras que las vean ellos reflejado en la calle que es lo que estamos haciendo no, que es hoy en día el vecino sabe que están haciendo una ampliación de su calle, están poniendo pavimento o empedrado, que creo que son las cosas que tienen un poco más de impacto, pero también podríamos analizar incluso ver el costo beneficio en ese sentido de a lo mejor un extra para el ciudadano.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho. - También se pretende, o se podría hacer el presupuesto participativo, que en este tema cuando vas y pagas tu predial o lo que sea votas por cual obra te gustaría que se realizara no y ya esto creo que también motiva a la ciudadanía. Si la obra es en tu comunidad o en tu delegación o la zona donde vives pues tú vas, pagas tu predial y de una vez llena su formulario y votas por tu participación.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo. - ¿El avance del 85% en un proyecto anual?

Toma el uso de la voz el Lic. Félix Arturo Vargas Pérez. - Si, anual con beneficios durante toda la administración y las futuras administraciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval. - ¿Alguna otra pregunta?



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

2021 - 2024

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual, no hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Ricardo Morales Sandoval. - Yo quiero hacerles uno para ustedes, para las personas que nos están viendo, si ustedes bien lo ven hoy nada más fue el presupuesto de ingresos en acuerdo con el tesorero para darle su lugar, hoy fue el presupuesto de ingresos, posteriormente estaremos viendo el presupuesto de egresos eso es como lo dividimos, hoy fue ingresos posteriormente va ser y bueno, felicitarlos llevan un 60% de avance de los trescientos ochenta y cuatro millones que se tenían programados, números redondos novecientos noventa y cinco setecientos setenta llevan un 60% y en seis meses más llegar y pasarlo.

Regidor presidente Ricardo Morales Sandoval: el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la novena sesión siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 19 de julio de 2023.


RICARDO MORALES SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA


MARIO VELARDE DELGADILLO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA


CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

Décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Página 9 de 10



G O B I E R N O D E
ZAPOTLANEJO
2 0 2 1 - 2 0 2 4

ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

Karla Edith Aguayo C.

KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA

Las presentes firmas pertenecen al acta de la décima sesión ordinaria de Hacienda celebrada el día
19 de julio de 2023.

